



Oficial de Extremadura n.º 56 de fecha 24 de marzo de 2010, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 7024, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de planta de hormigón. Situación: Paraje "Hornillo", parcelas 39, 41, 46, 47 y 226 del polígono 24. Promotor: José Tijeras e Hijos, SL. Fuente de Cantos".

Debe decir:

"Planta de reciclado de residuos de construcción y demolición y planta de hormigón. Situación: Paraje "Hornillo", parcelas 39, 41, 46 y 49 del polígono 24. Promotor: José Tijeras e Hijos, SL. Fuente de Cantos".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de julio de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Implantación de especies autóctonas en los montes Sierra de La Caldilla y otro, incluidos en la Red Natura 2000, sección forestal Cáceres Sur". Expte.: 10N1012FR031. (2010061943)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10N1012FR031.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Implantación de especies autóctonas en los montes Sierra de La Caldilla y otro, incluidos en la Red Natura 2000, sección forestal Cáceres Sur.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con un criterio de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 200.353,04 euros, IVA incluido.

5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Unión Europea.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales" (P.D.R. Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63,00%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 227.1 Conserv. y Desarr. Natura 2000 medio forestal.

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 23 de julio de 2010.

b) Contratista: Sefoex, SA (Servicios Forestales de Extremadura, SA).

c) Importe de adjudicación: 198.249,32 euros, IVA incluido.

Mérida, a 27 de julio de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 7 de julio de 2010 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 180 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/39/10. (2010082598)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 180 kW nominales. La instalación se realizará sobre estructura fija en cubierta de nave; estará conectada a 9 inversores de 20 kW de potencia cada uno, ubicados en fachada exterior adosados al paramento de la nave, además la instalación contará con sus correspondientes protecciones y equipos de medida.